

Delinquentes lo utilizan para delinquir usurpando la identidad de las víctimas

Ojo con los fraudes: nunca entregue el número de documento de su carnet de identidad



“Estamos acostumbrados a entregar nuestro RUT a quien lo pida”, dice Walter Montenegro de Cisco.

MAURICIO QUEZADA

JUAN MORALES

Fernando Astorga, un médico de Los Andes, descubre que había pedido un préstamo a una financiera para comprarle un Audi en 40 millones de pesos a un señor de Temuco que tampoco nunca se enteró que lo había vendido.

Fernando Silva, un ingeniero que trabaja en Santiago, se entera, en medio de una reunión, que un desconocido estaba retirando vales vista de su banco por un valor de 394 millones de pesos.

Y Luis Aninat, un abogado de 83 años, casi se cae del espanto cuando supo que su parcela de Zapallar, avaluada en 1.200 millones de pesos, ya no era de su propiedad porque él mismo se la había vendido a una misteriosa empresa de maquinaria pesada.

Estos tres casos de fraudes tienen varias cosas en común: en los tres hubo usurpación de identidad, en los tres hubo falsificación del carnet de identidad y en los tres se realizaron trámites fraudulentos en notarías para validar, mediante escrituras públicas, traspasos de

Expertos en ciberseguridad alertan de la gran cantidad de datos personales que la misma gente entrega

vehículos, de propiedades o de giros de dinero.

El comisario Eduardo Albornoz, de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos de la PDI (Bridec), explica que los delinquentes que se dedican a este tipo de fraudes, lo primero que hacen es conseguirse un carnet de identidad que luego adulteran. Lo importante, dice, es que aparezca el nombre completo y el número de documento del carnet. El RUT se puede conseguir por otros lados y la foto se puede cambiar, pero el número de documento es algo que solo aparece en el carnet y es esencial para realizar trámites notariales.

Luego, ese RUT lo cruzan con información del Servicio de Impuestos Internos para ver si la persona tiene propiedades, y revisan ciertas páginas web que permiten determinar si posee vehículos a su nombre. Con todos esos datos a mano, parten a la notaría.

“Generalmente usan el mecanismo del mandato”, explica Albornoz. “Usando la documentación falsa, confeccionan un mandato que es validado en una notaría, lo que le permite a la persona pedir créditos, o vender o comprar propiedades a nombre de otra persona. Es un poder”.

La argucia fructifica en notarías donde, agrega el comisario, existen insuficientes mecanismos de verificación de identidad. “El funcionario de la notaría ve que el que aparece en la foto carnet es la misma que está delante suyo y timbra”, dice.

Y esto es posible, concluye el PDI, por la gran cantidad de datos personales que anda circulando por todos lados, para qué decir el nombre, apellido y RUT, sino también el mentado número de documento. “Hay ciertos servicios de delivery, por ejemplo, que le piden el carnet al destinatario para sacarle una foto. Y hay ciertos seguros de automóviles que para contratarlo, piden enviar una foto del carnet. Así empiezan a circular los datos”, explica.

Cuidar los datos

David González, investigador de seguridad del Laboratorio ESET Latinoamérica, explica que estos datos muchas veces están a la venta en la dark web, y que aparte de los delitos mencionados arriba, se utilizan para pedir créditos, para solicitar servicios a nombre del titular, para comprar teléfonos, y un sinnúmero de cosas más. “Muchas veces cruzan estos datos con lo que encuentran en redes sociales o en los bus-

cadores, donde averiguan el nivel socioeconómico de las personas, las empresas donde trabajan, los cargos que tienen, etc.”, dice.

Para evitar estos timos, Pedro Huichalaf, ex subsecretario de Telecomunicaciones e investigador de la Universidad Mayor, dice que hay que partir protegiendo el número de documento. “Si una entidad pide el carnet, existen mecanismos para protegerlo”, explica. “Por ejemplo, hay una aplicación llamada Saferlayer (<https://shorturl.at/WJjME>) que te permite enviar el carnet tachando el número de documento y otros datos personales, además de colocarle una marca de agua personalizada de fondo, lo que garantiza que ese uso se limita para ese fin”.

Pero más allá de eso, Walter Montenegro, gerente regional de ciberseguridad en Cisco, sostiene que hay que cambiar la cultura en torno al carnet de identidad.

“Yo, al carnet, lo cuidaría como hueso santo y se lo pasaría solo a algunas instituciones, como a la policía”, dice. “Y si quieren validar mi identidad, la paso, pero me la devuelven de inmediato, sin tomar ninguna foto, ni que se la lleven y mucho menos que se la queden”.

“En Chile, por algún motivo”, concluye, “estamos acostumbrados a entregar nuestro RUT a quien te lo pida: a la farmacia, al supermercado... Y ni lo cuestionas. Pero esto no pasa en otros países. Es algo cultural nuestro”.